

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21267 *Resolución de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 232, de 1 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 234, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de alguacil-operario de oficios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Calvarrasa de Abajo, 7 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Marcelino Mateos Hernández.